

MEMORIA DE DESISTIMIENTO EXPEDIENTE S-05502-2025

Alquiler soporte especial cámaras: grúas y camrail

1.ANTECEDENTES

RTVE inició la licitación de un contrato cuyo objeto era la contratación de soportes especiales de cámara; grúas y camrail, soporte y asistencia de la operación destinado a la producción de programas, solicitados por las diferentes áreas de RTVE y que no forman parte del catálogo de recursos de CRTVE o bien que estando en el catálogo no están disponibles.

Los anuncios de licitación y de pliegos, se publicaron el día 11 de diciembre del 2025 en PLACE y en la plataforma de licitación electrónica. El plazo final de recepción de ofertas, estaba previsto para el 29 de diciembre de 2025. Durante la publicación, se detectó el valor estimado en el expediente era erróneo y el desglose de este daba lugar a error, había errores insubsanables, lo que hacía imposible que las empresas interesadas en esta licitación pudieran presentar oferta.

RTVE ha vuelto a evaluar la necesidad de realizar las actuaciones que son objeto de esta contratación y, ha decidido corregir los errores detectados y realizar una nueva licitación, ya que persiste la necesidad objeto de esta contratación.

2.PROPUUESTA

Por todo lo anterior, se propone **desistir** del expediente **S-05502-2025 - Alquiler soporte especial cámaras: grúas y camrail**, por considerarse que hay errores insubsanables en los pliegos publicados, según lo previsto en el art. 152.4 de la LCSP.